

Dirigido:

**Jefe del Área de Vías Pecuarias
D. G. de Agricultura
Ronda de Atocha, 17 6ª planta
28012 - Madrid**

Texto:

En calidad de presidente de la asociación ENTORNO LOS MOLINOS, inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid, protocolo nº 16.757, nos dirigimos a usted para exigir las actuaciones urgentes encaminadas a la paralización de las obras que, en la cañada Real, se han acometido en el municipio de Los Molinos y dirigidas a la duplicación de la calzada, con invasión de la citada Cañada.

Además de la información que obra en su poder por nuestro escrito ref.:10/521102.9/06 Fecha 01/09/2006, basamos nuestra exigencia en que:

- se ha producido una tala indiscriminada de árboles sin autorización, con posible incumplimiento de la Ley 8/2005 de 26 de diciembre de protección y fomento del arbolado urbano.
- así mismo y por la información que obra en nuestro poder, la supuesta autorización de vías pecuarias al citado proyecto es insuficiente: además no nos consta ningún expediente cerrado sobre la desafección del tramo de Cañada invadido.
- el proyecto está viciado de nulidad de pleno derecho.

Además exigimos la reconsideración del proyecto de duplicación de calzada porque el motivo presentado por el Ayuntamiento (proteger los árboles en una mediana) ha desaparecido

De no proceder con la debida urgencia y en colaboración con el área de construcción de la D.G. de Carreteras, las posibles ilegalidades irán, a más.

Esta asociación se reserva el derecho de iniciar las acciones legales oportunas exigiendo responsabilidades a todos los funcionarios afectos al caso.

**Juan José Roca
Presidente
ENTORNO LOS MOLINOS
Apdo. correos nº 26
28460 - Madrid**